HOLA-LOLA CIA. LTDA.

Quito, 31 de enero de 2019

Señor
FRANCISCO BARBA GYENCO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que los socios de la compañía **HOLA-LOLA CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública de fecha 11 de enero de 2019 celebrada ante la Notaria Décima Octava del Cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero del mismo año, tuvieron el acierto de designarle a Usted, **PRESIDENTE**, por el tiempo estatutario de **CINCO AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL de manera individual.

Atentamente,

Juan Esteban Espinosa

Quito, 31 de enero de 2019
En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía HOLA-LOLA CIA. LTDA.

Francisco Barba Gyenco
C.C. 171045319-0

N° TRAMITE: 8288-0041-19 20/02/19 2:1
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 9440
74265488DIQTMH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	132701
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2395
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLA-LOLA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARBA GYENCO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1710453190
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 602 DEL 31/01/2019.- NOT. 18 DEL 11/01/2019 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103